

Colina, 17 de diciembre de 2009

VISTOS: Acuerdo N° 153/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 17 de diciembre de 2009; Lo manifestado por el H. Concejo, en el sentido enviar un Afectuoso Saludo a todos los vecinos y vecinas de Colina, con motivo de las Fiestas de Fin de Año; y en virtud de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 153/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 17 de diciembre de 2009, **SE ACUERDA:** Enviar un Afectuoso Saludo de Navidad y de Fin de Año a todos y a cada uno de los vecinos y vecinas de la comuna, deseándoles los mejores deseos para estas fiestas que se aproximan. Que la navidad sea un maravilloso motivo de encuentro con todos sus seres queridos, y, el próximo año este lleno de satisfacciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Sres. Concejales
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes y Archivo

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 153/2009

VISTOS: Estos Antecedentes: Lo manifestado por el H. Concejo, en el sentido enviar un Afectuoso Saludo a todos los vecinos y vecinas de Colina, con motivo de las Fiestas de Fin de Año; y en virtud de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; **SE ACUERDA:** Enviar un Afectuoso Saludo de Navidad y de Fin de Año a todos y a cada uno de los vecinos y vecinas de la comuna, deseándoles los mejores deseos para estas fiestas que se aproximan. Que la navidad sea un maravilloso motivo de encuentro con todos sus seres queridos, y, el próximo año este lleno de satisfacciones.